

## DIARIO

## DE PALMA



enero de 1812.

*La Circuncision del Señor.*

Hoy es fiesta de precepto.

HORAS.	TERMÓMETRO.	BARÓMETRO.	VIENT. Y ADMÓSP.
7 de la mañana.	8 grad.	28 p.	1. Nordoeste cubiert.
12 del dia.	8½ grad.	28 p.	1. Este nubecillas.
5 de la tarde.	8 grad.	28 p.	1. Norte idem.

## E S P A Ñ A.

*Cádiz 22 de noviembre.* Las últimas noticias recibidas de Lima con fecha de 23 de junio, no contienen novedad de importancia. Las de la Habana refieren, que á principios de agosto habia estado amenazada en México la tranquilidad pública; pero que las acertadas y enérgicas providencias del señor virey habian asegurado el orden con el auxilio de los fieles habitantes de aquella capital.

## ARTICULOS DE OFICIO.

Navegando por el mar de las Antillas la goleta de guerra *Fénix*, al mando del capitan de fragata Don Nicolas Otero el 26 de julio, se encontró al N. de la isla de Santo Domingo con un buque frances de superiores fuerzas. Preparóse Otero al combate, exhortando á la tripulacion, y jurando en el acto morir antes que rendirse. El enemigo se dirigió al abordage que practicó con mal

2 19  
éxito ; mas habiéndolo repetido , despues de haber logrado matar con su vivísimo fuego 7 hombres de la tripulacion de la *Fénix*, que se componia de 27 ; y herir 15 , uno de ellos el comandante , entró á bordo, donde apenas halló otra resistencia que la que le opuso este bizarro oficial , quien despreciando las reconvencciones que le hacian los mismos franceses , no desistió de su heroica resolucion , hasta morir cubierto de heridas , cumpliendo así el juramento que precedió al combate. Presa la goleta , fué conducida á la Inagua grande , donde despues de saqueada , la dexaron en poder del alferéz de fragata de su dotacion , D. Deodato Saubinan , que la conduxo á la Habana casi sin víveres , y en el lastimoso estado que es consiguiente á tantas desgracias. Enterado el Consejo de Regencia de que Otero se hizo acreedor por su heroica conducta, y tambien todos los individuos del buque á la gratitud y aprecio nacional , ha resuelto conforme á lo que las Córtes generales y extraordinarias tienen determinado para estos casos , que su viuda disfrute de la viudedad correspondiente á la clase de capitan de navío ; y que ademas de los premios que previene el artículo 19 del título 5 de la ordenanza de matrícula , se dé á los marineros y á las viudas de los que de estos hubieren fallecido , una paga de gracia , sin perjuicio de que los interesados procedan á la justificacion prevenida por S. M. en su soberano decreto de 31 de agosto último , sobre la creacion de la Cruz de San Fernando , á la qual podra alguno tener derecho . si acredita como está mandado , la distincion con que se haya manejado én el combate.

Al coronel D. Francisco Espoz y Mina , comandante general de la division de infantería y caballería del reyno de Navarra , y á su segundo el teniente coronel D. Francisco Cruchaga , se ha servido el Consejo de Regencia promoverlos , á aquel á brigadier y á este á coronel de infantería, en atencion á lo que se han distinguido ultimamente con la division de su mando.

(Gazeta de la Regencia)

### Provincia de Soria.

Utrilla 2 de diciembre. La guarnicion francesa de Soria ha sido batida y puesta en derrota antes de ayer , quando ménos podia recelarlo. Nuestra division que se hallaba en Aragon , tuvo noticia de su salida , y no pudiendo obrar en aquel reyno por haber cargado muchos enemigos á la parte de Daroca , resolvió su comandante general el brigadier D. Joseph Duran hacer una rápida marcha para alcanzarlos al regreso de su expedicion , que lo

logró en Osanilla á quatro horas de la capital, siendo el resultado, que por ahora se sabe, haberles muerto de 300 á 400 hombres, y cogiéndoles 1500 rs. en dinero, todo el trigo que llevaban, 7 cajas de guerra, fusiles, otros muchos efectos, 50 prisioneros, y lo que es mas que todo, al pérfido Manuel Hernandez Coria, dependiente de este resguardo de rentas que hace unos ocho dias se pasó al enemigo, empezaba á hacer enormes vilezas, y en el campo de batalla ha sufrido la pena que merecian sus crímenes. Tambien ha hecho prisionero al oficial de contaduría que llevaban llamado D. Manuel Orinaga. La victoria ha sido completa, pues por nuestra parte la pérdida, entre muertos y heridos no pasa de 20 hombres. (Carta particular.

CATALUÑA.

Vich 18 de diciembre.

Partes dirigidos á S. E. la Junta superior por el Excmo. Sr. general en xefe D. Luis Lacy.

Excmo. Sr. Ofrecí á V. E. en mi oficio de 4 del corriente mes desde S. Estevan de Palau que le comunicaría los detalles de la accion sostenida el dia anterior contra el enemigo que pasó por S. Celoni con direccion á Barcelona, cuya promesa paso á realizar, refiriendome á los partes que me han dado los comandantes de division acerca de sus respectivas operaciones, que en la mayor parte presencié. Hacia ya tiempo que todos los anúncios convenian en que se preparaba en el Ampurdan un convoy considerable para dirigirlo á Barcelona, y luego que se me anunció próximo su movimiento di orden al brigadier D. Francisco Rovira para que con la tropa de su mando estuviese constantemente en azecho y lo molestase quanto fuera posible. A la division del baron de Eróles, compuesta de los regimientos de infanteria de Ausone, leales Manrezanos, y cazadores de Cataluña, mandé se apostase en las alturas inmediatas á S. Celoni, sobre su izquierda. A la derecha de esta posicion se situó la division del brigadier Don Francisco Miláns, que formaban los restos de los regimientos de infanteria de Gerona y Mataró, el cuerpo de reserva de ámbos corregimientos, con algunas partidas patrióticas y cazadores del Vallés: dispuse asi mismo que el destacamento de reales guardias

Walonas con la tropa de los regimientos de Baza, Ultonia, Suizos de Wimpffen y Fernando VII, de que se compone la division del brigadier D. Pedro Sarsfield, se dirigiese sobre Trentapasas; y con objeto de observar y hostilizar á las tropas de la guarnicion de Barcelona, que siempre creí saldrian á auxiliar á las que venian del Ampurdan, mandé al coronel Don Joseph Casas se apostase en la Garriga con el batallon de tiradores de Cataluña de su mando. *(Se continuará.)*

### PALMA.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.*

De Mahon en 12 dias, el patron Juan Pasqual, mahones, polacra San Andres, con 11 pasajeros, algarrobas, habas y la correspondencia.

De Vilanova en 6 dias, el patron Gaspar Mora, catalan, laud San Antonio, con aguardiente y la correspondencia.

*Dieta.* Trigo á 33 $\frac{3}{4}$  ds. la varchilla, en el muelle, y durará hoy solamente.

*Fiesta.* Hoy á las 3 de la tarde, en la real capilla de Santa Fe, morada de los PP. Capuchinos catalanes, habrá solemne Rosario á toda orquesta: explicará los misterios el R. P. Fr. Hilariion de Mataró, y hará la plática el R. P. Fr. Mariano de Montblanch.

*Aviso.* Mañana dia 2 se despachará la correspondencia para Mahon y Denia, y el 4 para Mataró.

*Venta.* En la calle de San Miguel, casa número 5, en el segundo piso y frente de una panadería, se venden por mayor y menor encaxes de Cataluña, vulgo *randas*, de todas clases y á precios equitativos.

*Teatro.* Hoy se representa por la compañía cómica la funcion siguiente: dará principio una escogida obertura, á la qual seguirá la comedia en tres actos titulada: *las minas de Polonia*, con todo su teatro y comparsa: la primorosa tonadilla *el cortejo burlado*: el gracioso saynete de teatro *el dichoso desengaño*; dando fin con el divertido bayle del *engaño feliz ó salto del pozo.*

### MALLORCA.

En la imprenta de Antonio Brusi, calle de Can-sa-vellá.